

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 22 DE MARZO DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
C/ José Bermejo, 50
C/ Otoño, 5.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas, ubicadas en sectores no desarrollados.
C/ Sol, 16-18.
C/ Patio de Banderas, 12
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en el solar sito en la c/ Juan Pérez Montalbán, 5 (Joaquín Costa, 14), una vez cumplido el trámite de audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el trámite de audiencia::
C/ Muñoz León, 13
C/ Peral, 43
C/ Playa de Chipiona, 3
C/ Playa de Chipiona, 5
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en la c/ Palacios Malaver, 48, protegida y ubicada en sector desarrollado, una vez cumplido el trámite de audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato publico en la finca sita en c/ Torneo, 65, protegida, ubicada en sector desarrollado y constituida en régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el trámite de audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sector desarrollado, una vez cumplido el trámite de audiencia:
c/ Hombre de Piedra, 13 y c/ Medina, 10
c/ Reposo, 5
c/ Yuste, 3
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se

relacionan, exentas de protección, una vez cumplido el trámite de audiencia:

c/ San Luis, 68

c/ Almensilla, 16

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Plaza del Aljarafe, 14, exenta de protección, una vez cumplido el trámite de audiencia, resolviendo alegaciones.
- ❑ Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca sita c/ Villegas, 2, protegida y ubicada en sector no desarrollado, dando traslado del informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se establece que el inmueble no está en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
- ❑ Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca sita c/ Bécquer, 47, protegida y ubicada en sector desarrollado, dando traslado del informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se establece que el inmueble no está en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
- ❑ Dar cuenta de la cesión de obras que se estaban ejecutando subsidiariamente en la finca sita en c/ San Julián, 23, a favor de la propiedad de la finca.
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia, favorable para los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, recaída en el expediente tramitado para las fincas sitas en c/ Santo Rey, 18-20 – Almonacid 20-22, de fecha 17 de febrero de 2006 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 en procedimiento ordinario 167/04.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Electra, 1, planta 14, puerta 4
 - C/ Playa de Marbella, 1, 3º A
 - C/ Luis Fuentes Bejarano, 37, bloque 1, planta 9, puerta 1
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000:
 - C/ Pasaje Conde de la Mejorada, 4
 - C/ Cuna, 27
 - Plaza de la Contratación, 8
 - C/ Diego de Merlo, 10
 - C/ Miguel del Cid, 2
 - C/ Castilla, 81
 - C/ Trajano, 17
 - C/ Lumbreras, 52
 - C/ Amor de Dios, 41
 - C/ San Luis, 90
 - C/ García de Vinuesa, 23
 - C/ Malhara, 13
 - C/ Inocentes, 17
 - C/ Pescadores, 5
 - C/ Rodo, 13

C/ Zurbarán, 2
C/ Alcázares, 3
C/ Morgado, 6

Disciplina

- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ CASTELLON Nº 7 EXPTE.: 176/04.
- ❑ Ordenar la suspensión de las obras, así como su legalización, que se están ejecutando sin licencia en la finca sita en CALLE ALMADEN DE LA PLATA Nº 4 (EXPTE. 67/06).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras no legalizables en la finca sita en CALLE RELATOR Nº 49, 2º G (EXPTE. 300/05).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras no legalizables en la finca sita en CALLE ARRAYAN Nº 12, 1ª F (EXPTE. 407/05).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras no legalizables en la finca sita en CALLE JESUS DEL GRAN PODER Nº 113 (EXPTE. 482/04).
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras no legalizables en la finca sita en CALLE MEDINA Y GALNARES Nº 125, 1º IZDA. (EXPTE. 423/04).
- ❑ Imponer multa coercitiva a Dª MARGARITA DE ARCOS RUS por incumplir el requerimiento de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE GARCIA RAMOS Nº 22, 2ª PLTA. (EXPTE. 120/05).
- ❑ Imponer segunda multa coercitiva a D. MANUEL BUZON JIMENEZ por incumplir el requerimiento de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE VASCONGADAS Nº 2 (EXPTE. 328/05).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutandose sin licencia en finca sita en CALLE BETIS Nº 65 (EXPT. 105/06)
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en finca sita en CALLE LIMA Nº 16 (EXPT. 69/05)
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en finca sita en CALLE TEODOSIO 18 20, LOCAL (EXPT. 477/05)
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada del acopio de materiales existente en finca sita en CALLE DOCTORES LASSO SIMARRO JUNTO AL Nº 9 (EXPT. 276/05)
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada voluntaria de la instalación de 8 aparatos de aire acondicionado en fachada de edificio, sin contar con previa licencia, en finca sita en CALLE MOSQUERA DE FIGUEROA S/N ESQ. RONDA DE LOS TEJARES (EXPT. 370/04)

- ❑ Requerir a la entidad CERVECERIA LA DEL BARRIO RESTAURACIONES S.L. la legalización de la cubrición con estructura metálica y toldos instalada sin licencia sobre el espacio libre sito en CALLE JERUSALEN Nº 7 (EXPTE. 531/04).
- ❑ Requerir a TESSYCO 03 CTNES. S.L. la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en CALLE RELATOR Nº 38 (EXPTE. 66/06).
- ❑ Requerir a CERVICAL QLP S.L. la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en CALLE DINASTIA MUSICOS PALATIN , PERI-NO-6, PARC. M-8 (EXPTE. 419/05).
- ❑ Requerir la legalización del Cajón de Obra existente sin contar con la previa licencia en finca sita en SUP- GU -5 (EXPT. 67/06)
- ❑ Ordenar a la entidad RESTAURACION PLATA S.L .la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizandose sin ajustarse a licencia ,en finca sita en CALLE RESOLANA Nº 2 acc. A (EXPT. 55/06)
- ❑ Ordenar a D. TOMAS ALONSO MORENO la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizandose sin licencia en finca sita en CALLE CORRAL DEL AGUA Nº 7 LOCAL " HERMANOS ALONSO"(EXPT. 406/05)
- ❑ Ordenar a D. ANTONIO DONAIRE SANCHEZ la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizandose sin licencia en finca sita en CALLE SANTO TOMÁS Nº 11 CAFÉ-BAR AZABACHE (EXPT. 54/06)
- ❑ Ordenar a la entidad LA ANDALUZA BODEGAS 1900 S.L la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizandose sin licencia en finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT Nº 3 Acc. A (EXPT. 53/06)
- ❑ Ordenar a D. JORGE DIAZ BARCELO la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizandose sin licencia en finca sita en CALLE MATEOS GAGO Nº 13 (EXPT. 176/05)
- ❑ Imponer a la entidad ORSAL XXI S.L una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 23 de noviembre de 2005 por el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores instalados ocupando la vía pública , sin contar con previa licencia en finca sita PLAZA CRISTO DE BURGOS Nº 23 (EXPT. 391/05)
- ❑ Imponer a la entidad EL REY DE LA CERVEZA S.L una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 20 de mayo de 2005 por el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores instalados ocupando la vía pública , sin contar con previa licencia en finca sita CALLE CORTIJO DE LAS CASILLAS 27L-33 (EXPT. 208/05)
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE PASCUAL MÁRQUEZ (EXPT. 13/06)
- ❑ Imponer a la entidad CLEAR CHANNELL ESPAÑA S.L. tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 14 de octubre de 2004 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ JUAN DE MATA CARRIAZO EXPTE.: 13/03
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en la C/ SANTAS PATRONAS Nº 5 EXPTE.: 146/03

- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en la C/ RODRIGO CARO Nº 3 acc. B EXPTE.: 99/03
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de las instalaciones publicitarias ejecutadas sin licencia y no legalizables en la finca de la calle SECOYA, JTO. COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA. EXPTE.:9/05
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE PASCUAL MÁRQUEZ (EXPT. 3/06)

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 285/05 (368=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y sótano en c/ Marquez de Nervión nº 90 y 92, que se ajustará al proyecto nº 8153/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier García Chacón.
Titular: D. Juan Carlos Chazarri Egea.
 - Expte. 2239/05 (3249=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Enrique Flores nº 6, que se ajustará al proyecto nº 8126/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio José Oliva Ladera y otros.
Titular: PARRILLA VALERO S.L.
 - Expte. 60/06 (62=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Burgos nº 5 , que se ajustará al proyecto nº 11814/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Vallete Aguilar.
Titular: ALJAPISA S.L.
 - Expte. 113/06 (133=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Piscina nº 3 y 5 , que se ajustará al proyecto nº 11459/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Pachón Capitán.
Titular: LOS CERROS SERVICIOS AUXILIARES S.L.
 - Expte. 205/06 (277=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Alcuceros nº 38, que se ajustará al proyecto nº 256425, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Mollano Campos.
Titular: Dª Mercedes Camacho Tirado.
- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación o Ampliación, que a continuación se indican:
 - Expte. 1414/05 (2023=05)
Obras: De instalación de un ascensor en Plaza Virgen de la Amargura nº 4, que se ajustará al proyecto nº 4638/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- Expte. 1655/05 (2430=05)
Obras: De conservación y mantenimiento en c/ Rodrigo de Triana nº 11, que se ajustará al proyecto nº 247547, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Alfredo Otal Lobo.
Titular: D^a Matilde Oliart Sausol.
- Expte. 2128/05 (3116=05)
Obras: De ampliación por remonte en c/ Guadalajara nº 125 esquina a Alvar Negro, que se ajustará al proyecto nº 7967/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gonzalo Vietma Martínez.
Titular: D^a VICTORIA DEL POZO RODRÍGUEZ.
- Expte. 2344/05 (3385=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario en c/ Velázquez nº 13, que se ajustará al proyecto nº 22527, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Julio Sáez Zamorano.
Titular: FRANCHISING CALZEDONIA ESPAÑA, S.A.
- Expte. 2454/05 (3549=05)
Obras: De sustitución de forjado en local de planta baja en c/ Sierpes nº 62 y Jovellanos nº 1, que se ajustará al proyecto nº 8731/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez de Pinillo.
Titular: D. JOSE ANTONIO CALVILLO OLIER.
- Expte. 2645/05 (3865=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja y semisótano en avda. de Los Gavilanes nº 28, que se ajustará al proyecto nº 6943/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mateo Gallego Gómez.
Titular: S.E. CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.
- Expte. 2693/05 (3934=05)
Obras: De redistribución interior del edificio existente en c/ Escudero y Peroso nº 5, que se ajustará al proyecto nº 8779/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Recasén Lucas de Tena.
Titular: D. EDUARDO ADALID LUCAS DE TENA.
- Expte. 2700/05 (3944=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Estafeta nº1 local 3, que se ajustará al proyecto nº 9329/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo López Santana y otro.
Titular: D. ANTONIO VILLEGAS LANCHA.
- Expte. 2726/05 (3984=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Mensajeros nº 2, que se ajustará al proyecto nº 8408/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Rubio Prieto.
Titular: D^a EMILIA PRIETO PRAGA.
- Expte. 2774/05 (4051=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en c/ Juan Rabadán nº 2 , que se ajustará al proyecto nº 8401/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Rosalía Moreno del Toro y otro.
Titular: D. MANUEL CORDERO GOMEZ.
- Expte. 3003/05 (4418=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja para su adaptación en dos viviendas en c/ Bustos Tavera nº 4, que se ajustará al proyecto nº 10823/05

T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Arroyo Llanes.

Titular: D. FRANCISCO JOSE GONZÁLEZ Jiménez.

- Expte. 182/06 (242=06)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Ciudad de Godella nº 3, que se ajustará al proyecto nº 275/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 2746/05 (4009=05)
Obras: De reforma menor por mejora de protección contra incendios y aumento de plazas de garaje en c/ Doctor Jose Mª Bedoya nº 1, que se ajustará al proyecto nº 9915/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Julio Clemente Guerreiro.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO HUERTA DE LA SALUD.

- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 1628/01 (156=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Doncellas nº 16, que se ajustará al proyecto nº 2319/01 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Rodríguez Luengo.
Titular: Dª Mª LUISA DEL VANDO FIGUEROA
- Expte. 1941/02 (4715=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juan Rabadán nº 40, que se ajustará al proyecto nº 5667/02 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Isabel Serrano Campello y otro.
Titular: HERMANOS CARDIEL ISABEL S.A.
- Expte. 2088/03 (620=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Marqués de Parada, Julio César y Albuera que se ajustará al proyecto nº 7183/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alejandro Rivero Amate.
Titular: FINANCIERA CARRION S.A.
- Expte. 57/04 (384=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Peral nº 17, que se ajustará al proyecto nº 11234/03 T7 y T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Jose López Amate.
Titular: PORAM S.L.

Periféria

- Expte. 2494/099 (4380=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Constantina nº 7, que se ajustará al proyecto nº 5121/99 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Sánchez Díaz.
Titular: D. FRANCISCO LANZAS PARRA.
- Expte. 3396/03 (542=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cruz

Roja nº 14, que se ajustará al proyecto nº 11100/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Publio Fernández de Heredia.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

- Expte. 3399/03 (3563=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Manuel Font de Anta nº 5, que se ajustará al proyecto nº 6603/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Jiménez Mavillard.
Titular: D. MANUEL CLAVERO SALVADOR.
- Expte. 2106/04 (4662=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Ildelfonso Marañón Lavín s/n, que se ajustará al proyecto nº 35729, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Ramón Moreno Irizo.
Titular: MERCADONA S.A.
- Expte. 25/05 (4600=05)
Obras: De ampliación y reforma sobre el proyecto aprobado en c/ Enrique León nº 10, que se ajustará al proyecto nº 9423/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Rodríguez Mora.
Titular: D^a ANTONIA GARCÍA LOBATO.
- Expte. 2751/05 (4016=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. Emilio Lemos nº 16, portal D, local 1-2, que se ajustará al proyecto nº 22734, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Jiménez Olmedo y otro.
Titular: D. JOSE CHARNECO LAZARO.

□ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:

- Expte. 3068/02 (4556=05)
Obras: reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Jaime Balmes nº 16, que se ajustará al proyecto nº 8607/02 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gregorio Velázquez López.
Titular: D. Manuel González Rendón.
- Expte. 81/05 (97=05)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en planta baja y entreplanta para cinco módulos de naves industriales sin uso definido y sótano para aparcamiento en Parque Industrial La Negrilla, parcela 6 B.1, que se ajustará al proyecto nº 2305, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Remesal Durán.
Titular: D. Juan Prado Muñoz y otro.
- Expte. 2464/05 (3563=05)
Obras: de ampliación de local en planta baja a parte del sótano en avda. República Argentin nº 58, que se ajustará al proyecto nº 4685/05 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Domingo Melendo Aracón y otro.
Titular: I.V.I. SEVILLA S.L.

□ Conceder licencias de obras de Diversa Indole, que a continuación se indican:

- Expte. 851/05 (1194=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en SUP-PM-7, MANZANA B10,

LOCALES DEL 2 AL 10, que se ajustará al proyecto nº 20198, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Nicolás Encina Lobo.
Titular: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION S.A.

- Expte. 2157/05 (3153=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en carretera de Carmona s/n, edificio La Rosaleda local nº 18, que se ajustará al proyecto nº 17263, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D^a Trinidad Capilla Peramos.
Titular: D. HAIYONG LIN LIN.
 - Expte. 2823/05 (4132=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Sánchez Perrier nº 5, que se ajustará al proyecto nº 5237/05, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Pedro Zarza Vázquez.
Titular: NEVES S.L.
- ❑ Conceder Prórrogas, que a continuación se indican:
- Expte. 2527/02 (1983=02)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en C/ San Julián nº 15
Titular: D. Juan Pablo de la Piedra Quesada y D^a Rosa Román Valera.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 29 de enero de 2004.
 - Expte. 3084/04 (4423=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Avila nº 38
Titular: D^a. Isabel Capote Domínguez.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 18 de marzo de 2005.
 - Expte. 2097/05 (3060=05)
Obras: De Consolidación, sustitución impermeabilización, saneado y pintura en C/ Regla Sanz nº 22.
Titular: D. Manuel Barcía García.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 8 de septiembre de 2005.
- ❑ Expte: 1997/05 (2867=05). Conceder a LOS VENTANALES S.C., licencia para adecuación de local en planta baja, en C/ Afán de Rivera nº 67.
- ❑ Expte: 445/05 (635=05). Conceder la Subrogación solicitada por HEGUESA-PROIN S.L., de la licencia otorgada a D. Pablo Salamanca Franco, en 8 de abril de 2005, para demolición total en C/ Manuel Villalobo nº 13.
- ❑ Expte: 1766/04 (2494=04). Tener por cumplimentado, el condicionamiento impuesto por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas de la licencia concedida a D. José Ramón Medina Villena para la finca sita en c/ Amparo nº 5.
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencias para la inscripción registral como fincas independientes, las que a continuación se indican:
- Expte. 296/2006
Finca: Parcela TA-12.1 del Plan Especial de la Cartuja de Sevilla y su Entorno

Solicitante: SOCIEDAD ESTATAL DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A.

Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.

- Expte. 508/2006
Finca: Parcela 3.5 al sitio denominado Los Bermejales
Solicitante: SERVICIO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.
Objeto de la Solicitud: Segregación de terreno para cesión gratuita, calificado como dotacional con destino uso de guardería.
- Expte. 576/2006
Finca: C/ Hernán Ruíz Nº 38
Solicitante: D^a Cristina Castilla Martino y Otro
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 8104225TG3480S0001BE
- Expte. 580/2006
Finca: C/ Afan de Ribera Nº 43
Solicitante: D^a Adela Atalaya Cuenllas y D^o José Cabo Cabilla
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 7907127TG3470N
- Expte. 583/2006
Finca: C/ Nuestra Señora de los Dolores Nº 16
Solicitante: D^o Salvador Hidalgo Morales
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 8103049TG3480S0001IE
- Expte. 618/2006
Finca: ASE-GU-101
Solicitante: SERVICIO DE GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO
Objeto de la Solicitud: Agrupación y posterior segregación de terreno dotacional para su transmisión al Estado.

Ocupación de Vía Pública

- ☐ Conceder licencia de ocupación de vía pública para la instalación de sillas y palcos en la Carrera Oficial de la Semana Santa 2006.
- ☐ Ratificar resolución del Gerente de Urbanismo por la que se otorgó licencia de ocupación de la Plaza de España para la celebración de un evento el 11 de marzo de 2006.
- ☐ Aceptar la renuncia a la concesión administrativa del kiosco de chucherías sito en c/ Virgen de Luján, frente al nº 3.
- ☐ Conceder licencia de publicidad en c/ Secoya (4 carteleras no iluminadas y 1 iluminada); y en c/ Canalejas nº 20 (2 rótulos luminosos adosados).

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Talavera Heredia nº 9, c/ Palacios Malaver nº 27, c/ Amargura nº 12 y c/ Sagasta nº 11.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Madre María Teresa, c/ Alhelí nº 14 y c/ Doctor Antonio Cortés Lladó (esq. c/ Enramadilla).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ c/ Amargura nº 11.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Baños nº 55, c/ Rafael Cansino Assens nº 5, c/ Encina nº 2, c/ San José (esq. c/ Vírgenes), c/ Castilla nº 186 y c/ Esparteros nº 1.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Menéndez Pelayo (Línea Centenario/Rastro) y Puente Cristo de la Expiración "El Cachorro" (lado de Triana, y Puente Cristo de la Expiración "El Cachorro", lado Plaza de Armas).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almirante Espinosa nº 8 (SH), c/ Vidrio nº 4 (NE), c/ Obispo Zumárraga nº 10 (SH), Avda. Menéndez Pelayo 59/57 (NE), c/ Enriqueta Delicado nº 1 y 4 (y c/ Arcos nº 25) y c/ Cristo de la Sed nº 34.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alvar Núñez Cabeza de Vaca nº 45.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jiménez Aranda.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Altamira.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hidroavión nº 28 y c/ Jardín de la Primavera nº 20.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Palma nº 12 (Urb. Marina San Antonio).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadalema nº 7, c/ Acueducto nº 2 (despacho abogados), c/ Pasaje Mallol nºs 4-6, c/ San Pablo nº 45 y c/ Franqueza nº 46.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ General Polavieja nº 6, c/ Fernando Álvarez de Toledo nº 2, c/ Pino Silvestre nº 36, c/ Pinta nº 26 y c/ Caldereros nº 11.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los

lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de Fátima.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Dorada s/n.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Italia (c/s Bolivia, Verona, Milán, Avda. Grecia, Perú, Lima, Panamá, Duero, Nicaragua, Paraguay, Chile, Ifni, Doce de Octubre, Tenerife, Júcar, Jamaica, Plaza de Los Andes, Ebro, Tajo, Honduras y Padre García Tejero).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Madre María Teresa (esq. c/ Valeriano Bécquer nº 36).
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Muñoz y Pabón nº 8.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Parque Genovés (Parc. 4-18), c/ Playa de Valdelagrana nº 2 (peluquería), c/ Cuna nº 23, c/ Taiwan s/n (Acda. por c/ Emilia Barral), c/ Feria nº 20, c/ Crotón nº 12-B (Bda. El Gordillo) y Avda. Paseo de Europa (esq. c/ sin nombre).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de Estella nº 25, c/ Francos (esq. c/ Pajaritos) y c/ Pueblo Saharaui (esq. c/ Carmen Martínez Sancho).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Conductores nºs 1-4 (y c/ Leñadores nº 1 SH), c/ Espinosa y Cárcel nº 35 (NE), c/ Arroyo nºs 54-64, c/ Feria nº 92, c/ Castellar nº 42 (SH), c/ Muñoz y Pavón nº 16 (local), c/ Beethoven nº 5 (local) y Avda. Ramón y Cajal nº 2 (local).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torremegía nº 20.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia urbanística para el proyecto de reforma del acerado público ubicado en: Avda. Ramón y Cajal nº 49 (esq. c/ Beatriz de Suabia nº 123).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. La Paz.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Serpes nº 80 (local).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Bellavista nº 26 (c/ Eduardo Miura nº 3).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amador de los Ríos (desde c/ Júpiter a c/ Luis Cadarso), c/ Pagés del Corro nº 87, c/ Torreblanca nº 10 y c/ Relator nº 5.

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Nueva (Prado de San Sebastián).

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Actuaciones Sistemáticas

- ❑ 4/03 DELQuedar enterada de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 dictada en el recurso nº 683/04, interpuesto contra la delimitación de la reserva de terreno en suelo no urbanizable SNU-TR-102 (Dehesa de Tablada) y acordar la interposición de recurso de apelación contra la misma.

ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 8 al 14 de marzo de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 8 al 14 de marzo de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 246/03.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, Procedimiento Abreviado 387/05.
- ❑ Expdte. 298/04.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, Procedimiento Abreviado 443/05.
- ❑ Expdte. 21/01.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, Recurso 110/03.
- ❑ Expdte. 68/04.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Sevilla, Procedimiento Abreviado 115/05.
- ❑ Expdte. 115/99.-Quedar enterado de Auto de Archivo, dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, Recurso 1460/00.

Contratación

- ❑ Adjudicar el contrato de obras del Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación del Hogar de San Fernando para Centro Cívico en C/ Don Fadrique. (Expte. 299/05).
- ❑ Adjudicar el contrato de Asistencia Técnica y Dirección Facultativa de las obras de Reparación del Puente de San Telmo.(Expte 301/05).

- ❑ Adjudicar el contrato de Asistencia Técnica y Dirección de las Obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DN-4-18-19. (Expte. 271/05).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de los trabajos de Inspección Quinquenal obligatoria de las Instalaciones de Alumbrado Público y Monumental de la Ciudad. (Expte. 52/06).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Reforma del Edificio C-3 Banda Oeste, para Dependencias de la Policía Local y Archivo de la Gerencia de Urbanismo. (Expte: 298/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 52/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Galicia nº 30, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 64/05 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 22 de febrero de 2006 y nº de registro 772, por el que se anula el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 30 de noviembre de 2005 y exigir a la propiedad de las fincas sitas en Avda. Alcalde Manuel del Valle nº 23 y 36, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en los inmuebles de referencia.

URGENTE 1 Autorizar la presentación de solicitud de subvención ante la Consejería de Cultura, para el Proyecto "Mejora del equipamiento de archivo de la Gerencia de Urbanismo en Torreblanca".

URGENTE 2 Conceder licencia de obras de Reforma, que a continuación se indica:

- Expte. 317/06 (431=06)
Obras: De legalización de redistribución interior y reparaciones en vivienda en planta ático en c/ Alfalfa nº 8, que se ajustará al proyecto nº 1223/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: MORENAS Y PEREZ S.L.

URGENTE 3 Quedar enterada de dos Sentencias que se han producido sobre reclamaciones efectuadas en materia de personal.